




Mecanismos y fuentes de datos  
sobre movilidad humana en contexto  
de cambio climático, desastres y  
degradación ambiental en América del Sur

**CHILE**



La presente ficha contiene un análisis de las fuentes y bases de datos de Chile, en el marco de la investigación “Mecanismos y fuentes de datos sobre movilidad humana en contexto de cambio climático, desastres y degradación ambiental en América del Sur” orientada a generar evidencia en apoyo a la formulación de políticas públicas para el abordaje de la movilidad ambiental y climática. Se destacan las herramientas e iniciativas que brinden informaciones específicas o que puedan contribuir para generar evidencias sobre las distintas dimensiones de la movilidad humana en el contexto del cambio climático, de los desastres y de otras formas de degradación ambiental. El análisis detallado se desglosa por las categorías de movilidad humana abordadas en el estudio (migración transfronteriza e interna, desplazamiento, reubicación planificada e inmovilidad), además de abordar los enfoques transversales de género y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Por último, se presenta una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de la producción de evidencia a nivel nacional.

Acceda al informe completo en donde encontrará el análisis consolidado a nivel regional en este [enlace](#). 

# CHILE

## Chile

### DATOS RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD HUMANA ASOCIADA AL CAMBIO CLIMÁTICO, DESASTRES Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL

#### a) Migración transfronteriza e interna

Se verifica que los organismos de migración y de estadísticas producen datos sobre migración sin relación con factores ambientales:

- En el ingreso al país, se realiza un registro como turista o residente transitorio (Registro Nacional de Extranjeros – RNE). No se incluyen factores ambientales como motivo de viaje.
- El [Cuestionario Censo 2017 – Censo de Población y Vivienda](#), el [Cuestionario de Viviendas Colectivas 2017](#) y la [Encuesta CASEN 2017](#) recogen datos relacionados con la migración interna e internacional sin referencia a factores ambientales/climáticos.
- El [Instituto Nacional de Estadísticas \(INE\)](#) produce datos sobre: (i) movimiento internacional de pasajeros; (ii) migración interna, y (iii) migración internacional, con estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile y migración internacional de retorno. Sin embargo, las estadísticas no informan las razones de las migraciones.
- En 2020 se creó la Mesa sobre Movilidad Humana, Cambio Climático y Desplazamiento por Desastres al alero de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Como resultado del trabajo intersectorial entre la anterior ONEMI y el Ministerio del Medio Ambiente, se decidió incluir esta iniciativa en la [Primera Comunicación de Adaptación de Chile 2022](#). Datos de cambio climático están disponibles y podrían identificar contextos de riesgo e impactos en patrones de movilidad humana. El [Atlas de Riesgos Climáticos y Ambientales](#) desarrolla un conjunto de mapas de riesgos relacionados con el cambio climático. Es una de las principales herramientas de monitoreo y predicción

del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

#### b) Desplazamiento

- Datos relacionados con el desplazamiento interno fueron identificados en el contexto de desastres. El estudio identificó diversos instrumentos de recolección de datos, estadísticas y sistemas de información sobre desastres y ambiente que pueden ser relacionados con el desplazamiento.
- El [Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades en Situaciones de Emergencia y Desastre del SENAPRED](#) utiliza los [informes ALFA](#) y [DELTA](#) sobre estado de situación para recolectar datos de desastres. El Informe ALFA registra información sobre emergencias en nivel comunal. Es un Informe de Incidencia o Emergencia. El Informe DELTA se utiliza a nivel comunal cuando una emergencia sobrepasa su capacidad de respuesta o se ha establecido una coordinación a nivel provincial o regional. Es un Informe de Emergencia Grave o Desastre. Si bien no utilizan las categorías “personas desplazadas” o “personas evacuadas”, identifican “personas albergadas”, además de afectadas y damnificadas. Se recolectan datos sobre viviendas dañadas, incluyendo las no habitables.
- El [Informe Anual de Medio Ambiente de 2022](#) del INE integra datos sobre personas afectadas y albergadas que podrían contribuir a la identificación de situaciones de desplazamiento. El INE ha creado el Sistema de Estadísticas Básicas Ambientales (SEBA), que permite clasificar y ordenar la información estadística en forma de [Variables Básicas Ambientales \(VBA\)](#) que incluyen información por: (i) eventos; (ii) frecuencia; (iii) zonas afectadas; (iv) número de viviendas afectadas, y (v) número de personas afectadas, albergadas, damnificadas, heridas, desaparecidas, muertas.
- El Sistema de Información Social en Emergencias del Ministerio de Desarrollo Social y Familia recolecta

- información sobre hogares afectados por desastres. La [Ficha Básica de Emergencia \(FIBE\)](#) recolecta información sobre los daños a la vivienda, lo que puede contribuir para identificar familias desplazadas. La [Ficha Básica de Emergencia Hídrica \(FIBEH\)](#) contribuye a identificar los hogares en situación de urgencia ante la crisis hídrica, que pueden encontrarse en riesgo de desplazamiento. La [Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del Ministerio de Desarrollo Social \(CASEN\) 2017](#) incluye preguntas sobre daños en los hogares causados por desastres, lo que puede contribuir para identificar casos de desplazamiento.
- El [Ministerio del Medio Ambiente \(MMA\)](#) y el [Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres \(SENAPRED\)](#) están desarrollando junto a Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) una metodología de hotspots para tener modelos predictivos de movilidad humana por cambio climático y desastres. Esta herramienta será parte de la 8ª Contribución determinada a nivel nacional.
- El SENAPRED cuenta con información relevada por el anterior ONEMI con información sobre daños humanos relacionados con el desplazamiento, como: (i) afectados; (ii) damnificados; (iii) albergados, y (iv) evacuados. Esta información también es consolidada por el INE en los informes anuales de ambiente.
- La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – [EDAN Salud Mental](#) del Ministerio de Salud brinda información sobre los impactos del evento en la comunidad, con datos de interés para las dimensiones de movilidad humana asociadas a desastres, incluyendo datos sobre grupos de población desplazada.
- El INE dispone de un [Portal de Mapas](#), con un sistema de Geodatos Abiertos, donde se encuentra disponible información estadística de diversa índole y censal representada a través de mapas. En los datos de asentamientos humanos, se incluyen aquellos afectados por emergencias.

### c) Reubicación planificada

Chile no dispone de una norma que aborde específica y exclusivamente a nivel nacional la reubicación planificada<sup>1</sup>. El país produce información sobre la reubicación planificada en el contexto de los procesos de reconstrucción de zonas afectadas por desastres.

- El [Ministerio de Vivienda y Urbanismo](#), en su sección sobre [Reducción del Riesgo de Desastres y Reconstrucción](#),

brinda información sobre procesos de reconstrucción de zonas afectadas por desastres, que integran datos del desastre, las acciones de reconstrucción y las soluciones propuestas en materia de vivienda y reubicación (construcción de nuevas viviendas o adquisición de viviendas en otros sitios más seguros, la reconstrucción de las viviendas afectadas, etc.). Permite identificar el número de familias afectadas y beneficiadas por cada tipo de solución.

- El [Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental \(SEIA\)](#) del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) analiza los efectos de las actividades humanas o proyectos de uso de suelo o uso de recursos naturales, incluyendo en sus indicadores de impacto el Reasentamiento de Comunidades Humanas, o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos.

### d) Inmovilidad

El estudio identificó algunos datos específicos sobre la inmovilidad. Informaciones disponibles sobre zonas de riesgo y comunidades afectadas podrían contribuir para caracterizar los contextos de inmovilidad:

- Los Informes Estadísticos de la ex Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), actual SENAPRED, en el [Edan Salud Mental](#)<sup>2</sup> presentan información sobre personas aisladas.
- El [Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano](#) del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) integra los siguientes indicadores de integración social y calidad de barrios y viviendas: (i) planificación de ciudades y regiones, que incluyen el porcentaje de la población expuesta a inundaciones por tsunami y; ii) integración social y calidad de barrios y vivienda, que considera el índice de segregación de la población vulnerable, que- cuando relacionado con datos ambientales- podrían identificar comunidades en situación de riesgo.
- La [Ficha Básica de Emergencia Hídrica FIBEH](#) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia contribuye a identificar los hogares en situación de urgencia ante la crisis hídrica<sup>3</sup>, lo que podría estar indicando situaciones de inmovilidad.
- El [Visor Chile Preparado](#) de SENAPRED, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) utilizan

<sup>1</sup> Chile cuenta con la Ley N.º 19.300 que establece el Decreto N.º 40 sobre el SEIA donde indica parámetros de; Reasentamiento de comunidades humanas en contextos de riesgos o degradación ambiental, y que operacionaliza el Servicio de Evaluación Ambiental a través del sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA) que, además, tiene su reglamento y una guía sobre el marco de reubicaciones y también de comunidades que viven inmovilidad y la responsabilidad de los actores territoriales.

<sup>2</sup> ONEMI existió hasta el 31 de diciembre del 2022. En enero del 2023 se convirtió en un Servicio Estatal, respondiendo al mandato de la ley que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED 21.364). Los datos que pudieran quedar en archivos de ONEMI se traspasaron a SENAPRED.

<sup>3</sup> Se entiende como déficit hídrico la falta de precipitaciones, disminución de escorrentías (agua de lluvia que circula libremente sobre la superficie de un terreno) o agotamiento de los pozos, lo que produce limitaciones en el acceso a agua potable para el consumo humano.

geoinformación para identificar amenazas y zonas expuestas a riesgos de desastres, que puede contribuir al mapeo de personas, niveles de exposición y comunidades vulnerables.

- El [Grupo de trabajo de Asentamientos Humanos - ArClim](#)<sup>4</sup> analiza el impacto del cambio climático en asentamientos humanos y produce información sobre riesgos, impactos y capacidad de resiliencia/adaptación relevante para el análisis de movilidad humana. En particular, los análisis en relación con las inundaciones y la seguridad hídrica doméstica urbana en el marco del eje de salud y bienestar, podrían configurar puntos de entrada para abordar contextos de inmovilidad y potenciales desplazamientos/migración de personas.
- La [Plataforma de Riesgo y Adaptación Climática Territorial](#) fue desarrollada por el Centro de Acción Climática (CAC), el Centro del Clima y la Resiliencia (CR)<sup>2</sup> y el Núcleo de Estudios Sistémicos Transdisciplinarios (NEST-r3) y presenta información de riesgos de desastres a nivel local (Valparaíso).

## ENFOQUES TRANSVERSALES DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El estudio no identificó el enfoque de género en los datos relacionados con la movilidad humana y a factores ambientales, además de datos residuales desglosados por sexo. Datos e iniciativas que enfocan en grupos en situación de vulnerabilidad presentan potencialidades para contribuir con la producción de información sobre estos movimientos.

- En 2022, se creó la [Unidad de Género](#) bajo el [Servicio Nacional de Migraciones](#) (SERMIG) institucionalizando el compromiso por la transversalización del enfoque en sus labores.
- En el contexto de desastres, la EDAN Salud Mental recolecta información sobre violencia de género y maltrato infantil, tanto como impacto del desastre o como factores previos de vulnerabilidad en las comunidades. En los informes ALFA y DELTA del Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades en Situaciones de Emergencia y Desastre, los datos están desglosados por sexo, y por edad, con enfoque en niños y niñas, en el informe DELTA. Esta información permite identificar los niños y niñas albergadas. La Mesa de Trabajo Gestión del Riesgo y Género ha publicado el documento de trabajo [Género y reducción del riesgo de desastres – Acercamiento a nivel local](#). La Ficha Básica de Emergencia (FIBE) y

la Ficha Básica de Emergencia Hídrica FIBEH bajo la responsabilidad del Ministerio del Desarrollo Social y Familia desglosan los datos por sexo, edad y discapacidad

- El Ministerio de Medio Ambiente de Chile desarrolló un [Manual de gestión para la integración del enfoque de género](#) en la acción climática que brinda diversas herramientas prácticas. El anexo 9 integra la migración forzada.
- La iniciativa [Apoya Mujer Migrante](#) bajo el SERMIG, para disminuir la brecha de género en el acceso a la información. La Subcomisión de [Estadísticas de Género](#), coordinada por el INE y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MinMujeryEG), produce estadísticas de género que integran datos de población extranjera. Los indicadores son referentes a las siguientes áreas temáticas: (i) economía y finanzas; (ii) educación, cultura, ciencia y tecnología; (iii) inclusión social; (iv) seguridad y justicia; (v) trabajo; (vi) población; (vii) violencia de género; (viii) salud y estilo de vida, y (ix) poder en la toma de decisiones. Así, hay potencial para sinergias con datos ambientales.
- El INE pone a disposición el [Atlas de Género](#), una colección de mapas que, a través de indicadores a nivel regional, visibiliza las inequidades, brechas o barreras de género que experimentan las personas en distintas dimensiones de su vida. Los indicadores se presentan en torno a cuatro ámbitos: toma de decisiones, económica, física y procesos de aprendizaje para el cambio cultural.
- En el contexto del cambio climático y medio ambiente, la [Mesa de Género y Cambio Climático](#) liderada por el Ministerio de Medio Ambiente tiene por objetivo incorporar el enfoque de género en los instrumentos de política pública sobre cambio climático. El Ministerio de Medio Ambiente de Chile desarrolló un Manual de gestión para la integración del enfoque de género en la acción climática que brinda diversas herramientas prácticas. El anexo 9 integra la migración forzada en los indicadores relacionados a políticas y planes nacionales de cambio climático con enfoque de género. El Reporte del Ambiente tiene un capítulo relacionado con [Género y Medio Ambiente](#). Las estadísticas sobre condiciones de vida y cultura integran indicadores relacionados a las etnias, con producción de datos sobre la población indígena y afrodescendiente. El [Cuestionario Censo 2017 - Censo de Población y Vivienda](#), [Cuestionario de Viviendas Colectivas 2017](#) y el [Cuestionario de Personas en Tránsito](#) integran preguntas que identifican la pertenencia a pueblos indígenas u originarios.

<sup>4</sup> Proyecto del Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile, desarrollado por el Centro de Investigación del Clima y la Resiliencia (CR2) y el Centro de Cambio Global (CCG-Universidad Católica de Chile) y otros colaboradores.

## RECOMENDACIONES

- Integrar preguntas que indaguen sobre la motivación de la migración en el Registro Nacional de Extranjeros (RNE), encuestas de hogares y censos, con alternativas que expliciten los factores ambientales y climáticos. Sumar, asimismo, preguntas sobre condiciones de vulnerabilidad y exposición.
- Sumar la categoría “personas desplazadas” a la categoría de “damnificados”, “albergados” y “evacuados” bajo el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), en la recolección de datos sobre desastres para mejorar la estimativa sobre los desplazamientos. Es importante apoyar y desarrollar la iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre (SENAPRED) de creación de un registro de personas desplazadas en el contexto de desastres y el cambio climático.
- Ante la dispersión de los organismos productores de datos sobre desplazamiento, se recomienda promover la coordinación interinstitucional (SENAPRED, Ministerio de Ambiente, Salud, Desarrollo Social, CR2, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y otros actores relevantes) para un abordaje integral de la movilidad ambiental y climática con el fin fortalecer la disposición de evidencia y alimentar modelos predictivos que permitan tener escenarios de movilidad humana en contextos de eventos de cambio climático, degradación ambiental y desastres. La Mesa de Movilidad Humana en contexto de Cambio Climático y Desastres, que forma parte de la Plataforma Nacional para la Reducción de Desastres, podría resultar un ámbito propicio a tal fin. Promover el diálogo y coordinación entre los organismos que generan datos de desplazamiento de cara a transversalizar el enfoque de género en los instrumentos de recolección. Podría acudirse como insumo al EDAN del Ministerio de Salud, el que integra categorías de análisis relevantes.
- Avanzar el proceso de levantamiento de datos respecto de zonas con asentamientos precarios y alto estrés hídrico y la propuesta de guía de lineamientos para la movilidad humana, en el contexto de cambio climático y desastres, como parte del desarrollo de los trabajos de la instalación de la Mesa sobre Movilidad Humana, Cambio Climático y Desplazamientos por Desastres<sup>5</sup> en 2020.
- A fin de recuperar datos sobre situaciones de inmovilidad y riesgo de desplazamiento, se recomienda incorporar categorías que indaguen sobre la intención-imposibilidad de traslado en las Fichas (i) Básica de Emergencia Hídrica FIBEH y FIBE del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Integrar, asimismo, la inmovilidad humana en los datos sobre degradación y riesgos ambientales en sistemas de datos ambientales (SENAPRED).
- Integrar en la plataforma ARClím datos relativos al movimiento poblacional, particularmente en el análisis del eje de salud y bienestar, para la construcción de un indicador sobre movilidad humana que permita sobre la base de la metodología y datos socioambientales ya consolidados, generar información sobre la movilidad ambiental y climática en sus distintas dinámicas.
- Consolidar en registros nacionales la información sobre las variables y causales de la reubicación, los procesos de reubicación y reconstrucción/reurbanización emprendidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, incluyendo la información del SEIA, de modo de poder avanzar en el desarrollo de estadísticas y un abordaje integral.

---

<sup>5</sup> Participan de la Mesa actores gubernamentales, representantes sectoriales, academia, organizaciones internacionales y locales.